



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Director: Lic. José Juárez Valdovinos**

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXII**

Morelia, Mich., Viernes 14 de Junio de 2019

**NÚM. 72**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Caja Popular Cerano, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Rafael Marcelino Mojica Hernández.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a Adrián Alvarado Mateo.....	2
J.S.C.H. Promueve «Dessetec Desarrollo de Sistemas», Sociedad Anónima de Capital Variable frente a Maria(sic) del Rosario Flores Gumeta y Samuel Valenzuela Solorio.....	3
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., en su carácter de cesionaria de HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Juan Carlos Mateos Sánchez y Citlali Margarita Rojas Cárdenas.....	3
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Evaristo López Angulo.....	3
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a María Elena Martínez Lemus.....	4
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, frente a Eber Belisario Rojas Santoyo.....	4
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Beatriz Adriana Macías Morales.....	5
J.S.C.H. Promueve Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., frente a Alejandrina Silva Magaña.....	5
J.S.C.H. Promueve Juan Manuel Talavera García frente a Yolanda Castañeda Villa.....	6

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 12 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Pasa a la Pág... 11

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE POSTORES.  
PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 254/2013, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve CAJA POPULAR CERANO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a RAFAEL MARCELINO MOJICA HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Respecto del lote 9 nueve, de las manzana 10 diez, zona 1 uno, de la localidad de San Antonio Carupo, del Municipio de Penjamillo y Distrito de La Piedad, y que se registra a favor de Rafael Marcelino Mojica Hernández, bajo el registro número 15 quince, del tomo 739 setecientos treinta y nueve, de fecha 11 once de noviembre del año 2003 dos mil tres, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 13.51 metros, con calle Lázaro Cárdenas;  
Al Sureste, 35.11 metros, con calle Morelos;  
Al Suroeste, 4.80 metros, con solar (sic) 9 nueve; y,  
Al Noroeste, 39.63 metros, en línea quebrada con solar 7 siete, y calle sin nombre.

Con un área total de 315.08 metros cuadrados; y área construida en el predio de 264.00 metros cuadrados.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial, las 11:00 once horas del día 10 diez de julio del año en curso.

Convóquese postores a la celebración de audiencia, mediante la publicación de un edicto por tres veces consecutivas, de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en un periódico de circulación amplia en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$737,000.00 Setecientos treinta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial actualizado asignado en autos, y es como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 20 veinte de mayo del año 2019 dos

mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44150008346-27-05-19

62-67-72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCA POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 924/2012, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. F/262323, frente a ADRIÁN ALVARADO MATEO, se señalaron las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación construida en el lote 22-A, manzana 124, ubicada en la calle Juan Martínez de la Parra número 76 setenta y seis, del conjunto habitacional «Misión del Valle» 4ta. Etapa, de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste, 5.00 cinco metros, con vivienda 6 «B»;  
Al Suroeste, 5.00 cinco metros con calle Juan Martínez de la Parra, de su ubicación;  
Al Sureste, 16.00 dieciseis metros, con vivienda 22 «B»; y,  
Al Noroeste, 16.00 dieciseis metros, con vivienda 23 «B».

Superficie total: 80.00 M<sup>2</sup> ochenta metros cuadrados.

Base del remate: \$345,000.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, y otro en el periódico de mayor circulación en esta Entidad Federativa.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000008129-27-05-19

62-67-72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 923/2017, que promueve «DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE frente a MARIA(sic) DEL ROSARIO FLORES GUMETA y SAMUEL VALENZUELA SOLORIO, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 20 veinte de junio de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1.- Casa habitación 2 ubicada en la calle Venus, número 162 ciento sesenta y dos, lote 14, manzana 15, del conjunto habitacional Privadas del Sol II, del Municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con la calle Venus; al Sur, 4.50 (sic), con la casa uno, lote cuatro; al Este, 15.00 metros, con la casa uno, de lote catorce; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa uno, lote quince, con un área total de 67.50 metros, cuadrados, con valor de \$415,000.00 Cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de éste Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de mayo de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44150008294-27-05-19 62-67-72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

**CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 663/15, que promueven los apoderados jurídicos de DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., actuando en su carácter de cesionaria de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, división fiduciaria en el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/262323, frente a JUAN CARLOS MATEOS SÁNCHEZ y CITLALI MARGARITA ROJAS CÁRDENAS; se señalaron las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de junio del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Lote urbano número 25, manzana 6, de la calle San Mateo número 149, del fraccionamiento denominado Paseo Santa fe, de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 16.00 metros, con lote 24; al Sur, 7.00 metros, con lote 1, 6.00 metros, con lote 2 y 3.00 metros, con lote 3; al Este, 6.00 metros, con lote 6; y, al Oeste, 6.00 metros, con calle San Mateo, con una superficie de 96.00 metros cuadrados.

Con un valor total pericial.- \$332,000.00 Trescientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N., cantidad pericial que resulta del dictamen emitido por el perito de la parte actora en términos del numeral 672, fracción I, del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

44100008161-27-05-19 62-67-72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA.**

**CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 664/2015, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL

VARIABLE, frente a EVARISTO LÓPEZ ANGULO, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de junio de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su «PRIMERA ALMONEDA», respecto del siguiente bien:

Único.- La casa habitación, ubicada en la calle Santa Claudia, marcada con el número #107 ciento siete, construida sobre el lote 7 siete, de la manzana 18 dieciocho, del conjunto habitacional denominado Paseo Santa Fe, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán; que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 6.00 metros, con calle Santa Claudia; al Sur, 6.00 metros, con lote trece; al Este, 16.00 metros, con lote seis; y, al Poniente, 16.00 metros, con lote ocho; con una extensión superficial de 96.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$348,000.00 Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

4400008128-27-05-19

62-67-72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 202/2017, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en representación de HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso irrevocable número F/233595, frente a MARÍA ELENA MARTÍNEZ LEMUS.

Se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 2 dos de julio del año 2019 dos mil diecinueve, para que

tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO. La casa en condominio 19 diecinueve, modelo Aralia, construida sobre el lote 9 nueve, de la manzana 6 seis, ubicada en la calle de Zaguán, con número oficial 130 ciento treinta, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», del Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo: Al Norte, 4.50 metros, con calle Del Zaguán, que es la de su ubicación; al Sur, 4.50 metros, con casa número 16 dieciseis; al Este, 15.00 metros, con casa número 18 dieciocho, de su ubicación; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa número 20 veinte; con una extensión superficial de 67.50 metros cuadrados.

Valor pericial: \$236,593.36 Doscientos treinta y seis mil quinientos noventa y tres pesos 36/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

40000671850-10-06-19

72-77-82

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Ario, Mich.

SEGUNDAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 92/2018, que promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, frente a EBER BELISARIO ROJAS SANTOYO, se señalan las 12:00 doce horas del día 26 veintiseis de junio del presente año, para la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado en el número 73 setenta y tres, de la calle Amilcar Campos, colonia Obrera, de esta localidad, el que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al Noreste, 7.00 metros, con calle sin nombre; al Sureste, 16.00 metros, con lote 19 diecinueve; al Sureste, 7.00 siete metros, con lote once; y, al Noreste, 16.00 dieciseis metros, con lote diecisiete, siendo su extensión superficial

de 112.00 ciento doce metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$855,360.00 (Ochocientos (sic) trescientos sesenta mil(sic) pesos 00/100 moneda nacional).

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor referido; esto es, la cantidad de \$570,240.00 (Quinientos setenta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional).

Publíquese el presente edicto, por 1 una sola vez, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Ario de Rosales, Michoacán; 11 once de abril del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Omar Dionisio Rosas Mendieta.

44100008616-10-06-19

72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### SEGUNDAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 671/2016, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve la apoderada jurídica de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a BEATRIZ ADRIANA MACÍAS MORALES, se ordenó sacar a remate en SEGUNDAALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación marcada con el número 60 sesenta, construida sobre el lote número 14 catorce, de la manzana 1 uno, ubicada en la Avenida México, en el fraccionamiento «Terranova II», del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 dieciseis metros, con lote número 15 quince;  
Al Sur, 16.00 dieciseis metros, con lote número 13 trece;  
Al Oriente, 6.00 seis metros, con Avenida México; y,  
Al Poniente, 6.00 seis metros, con propiedad privada.  
Con una superficie de terreno de 96(sic) M<sup>2</sup> noventa y seis metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$792,000.00 Setecientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N., suma

que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes reduciendo el 10% del precio fijado en la primera almoneda, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 1 un edicto 7 siete días antes a que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas, del día 28 veintiocho de junio del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

44000008597-10-06-19

72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 139/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, en ejercicio de las acciones de pago y real hipotecaria, promovido por la apoderada jurídica de la moral CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., quien actúa en representación de la parte actora «GRUPO AMARALADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE», en cuanto cesionaria de HSBC, México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a la(sic) ALEJANDRINA SILVA MAGAÑA, se ordeno sacar a remate en PRIMER ALMONEDA, el siguiente inmueble:

1.- Casa habitación, ubicada en calle Bosque de Olivos, número 127 ciento veintisiete, construida sobre el lote 3 tres, de la manzana 40 cuarenta, del conjunto habitacional denominado Rinconada Los Sauces, en el rancho de Cuitzillo Chico, de Buenavista, ubicado a la altura del poblado conocido con el nombre de La Palma, en el kilómetro 2 dos, de la carretera Morelia-Zinapécuaro, del Municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia, en la suma de \$460,000.00 Cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor resultante del único avalúo emitido en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes

de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En el entendido que los edictos que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, debe ocurrir en días naturales y los que se publiquen en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, en días hábiles.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 12 doce de julio del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de junio de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzman(sic) Martinez(sic).

44000008623-11-06-19

72-77-82

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

#### SECONVOCANPOSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 791/2015, que promueve JUAN MANUEL TALAVERA GARCÍA, frente a YOLANDA CASTAÑEDA VILLA, se señalan las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete de junio del año en curso, para la celebración del remate, CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con la construcción que contiene destinada a casa habitación con frente a la Avenida Lázaro Cárdenas, número 647 seiscientos cuarenta y siete, lote 6 seis, manzana 11 once, zona 1 uno, de las colonia Revolución, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 35.70 M., con lote 5;  
Al Sureste, 4.05 M., con Avenida Lázaro Cárdenas;  
Al Suroeste, formado por tres líneas, la primera, de oriente a poniente, 7.00 metros, la segunda, de norte a sur, 5.00 metros, por estas dos líneas con Jaime Albino Mendoza Villaseñor, y la tercera, de oriente a poniente, en 28.70 metros, con lote siete; y,  
Al Noroeste, 9.20 M., con lote 18.

Base del remate, \$2'324,700.00 (Dos millones trescientos

veinticuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 1 un edicto que se publique por lo menos 7 siete días antes de la almoneda en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 22 veintidos de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40000673853-11-06-19

72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 1 marzo 2019, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 141/2019, promueve EDGAR VENTURA SILVA, suplir título escrito dominio fracción predio rústico denominado «La Peña», ubicado tenencia Zipiajo, Municipio Coeneo, y Distrito Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 13.900 metros, Artemio Cabrera Silva, barda tabique propia medio;  
Poniente, norte a sur, 14.430 metros, Sergio González Castellón, barda tabique colindante medio;  
Norte, sureste a noroeste, 4.500 (sic), oriente a poniente, 20.550 (sic), noreste a suroeste, 10.800 (sic), oriente a poniente, 9.420 (sic), total 45.27 metros, servidumbre paso, Jorge Barajas Juárez y Erasmo Castro Silva, barda tabique colindante y propia medio; y,  
Sur, 42.800 metros, Francisco Rodríguez Emergildo(sic), barda tabique propia y colindante medio.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 5 marzo 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40100672064-10-06-19

72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 21 mayo 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 482/2019, promueve JORGE CHÁVEZ HERRERA, suplir título escrito dominio 50% predio denominado «camino predio sin nombre o villa Coeneo de la Libertad», actualmente casa habitación ubicada calle Corregidora número 25, colonia Santa Eduwiges, Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 33.40 metros, Donato Chávez;  
 Poniente, 35.20 metros, Roberto Vega;  
 Norte, 8.15 metros, Roberto Vega; y,  
 Sur, 9.00 metros, calle Corregidora.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 23 mayo de 2019.- Secretaria de Acuerdos. (Firma ilegible).

40100674020-11-06-19 72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 435/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio en su favor, promueve RUTILIO ANGELES(sic) ORTIZ, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Predio urbano, denominado «El Solar y/o Cienega del Llano», ubicado en la comunidad de Cuamio, Municipio de Cuitzeo, Michoacán; y sus medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte, cuenta con tres medidas, de poniente a oriente, la primera, de 241(sic) metros, continúa con un quiebre de norte a sur, de 51.40 metros, y finaliza de poniente a oriente,

con 96.40 metros, con Isaías Ángeles Mascote; al Sur, 362.00 (sic) con calle Plutarco Elías Calles; al Oriente, 57.00 metros, con calle sin nombre; y, al Poniente, 122.00 metros, con calle Emiliano Zapata.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito, lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de junio de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40100673595-11-06-19 72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 112/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ARNULFO GARCÍA GARIBAY, del siguiente predio:

Fracción de predio urbano, ubicado actualmente con casa habitación sin número con frente a la calle Independencia, en Huapamacato, Municipio de Churintzio, Michoacán, con superficie de 304.50 metros cuadrados, colinda: Al Norte, en 220.00 metros, con calle Independencia; al Sur, en 20.00 metros, con capilla de la Sagrada Familia; al Oriente, en 13.50 metros, con calle Independencia; y, al Poniente, en 15.50 metros, con Cristóbal Hurtado.

Manifiesta el promovente que adquirió el predio por compra venta a Silvano García Guzmán, en diciembre de 2000 dos mil.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 28 veintiocho de febrero de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40000672680-11-06-19 72

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

GERARDO SOLORIO ALEJANDRE, promueve en Juzgado Segundo Civil Primera Instancia Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 43/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Fracción predio urbano, ubicado actualmente con casa habitación, sin número, calle sin nombre, La Higuera, Municipio Churintzio, Michoacán, 175.00 M2 y colinda:

Norte, en línea curva, 35.00 metros, con calle de ubicación; Sur, en parte mide de oriente a poniente, 7.50 metros, sigue de sur a norte, 10.80 metros, termina de oriente a poniente, en 39.50 metros, Victoriano Solorio Solorio, cerca divide; Oriente, 26.40 metros, y linda con callejón sin nombre; y, Poniente, 52.50 metros, con calle de ubicación.

Afirma promovente adquirió predio por compra de Valentín Solorio Soria, desde diez diciembre de 2000, posesión en forma pacífica, pública, continua, buena fe en concepto de propietario.

Hacese saber publicación edicto, en Periódico Oficial del Estado, término de 10 días, personas considérense con derecho al inmueble, comparezcan dentro de dicho plazo.

La Piedad, Michoacán, 8 de febrero de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40150671218-11-06-19

72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Mich.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 311/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por RAFAEL DAMIÁN PRECIADO, respecto del predio urbano que se ubica en calle Guillermo Prieto antes sin número, ahora número 72, manzana 16, Cuartel 3º, de la población de Cotija, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 5.90 cinco metros noventa centímetros, con calle de su ubicación;

Al Sur, 8.50 ocho metros cincuenta centímetros, con Antonio Gutiérrez Sánchez;

Al Oriente, 44.00 cuarenta y cuatro metros, con Luis Serafín Murillo; y,

Al Poniente, 44.00 cuarenta y cuatro metros, con Ignacio Oseguera Oseguera.

Con una superficie total de 259.60 metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 4 cuatro de junio de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Dolores Lizette Romero Tamayo.

40150671790-11-06-19

72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 29 marzo 2019, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 237/2019, promueve MA. GUADALUPE LÓPEZ GARCÍA, suplir título escrito dominio casa habitación ubicada calle Octavio Paz número 0, lote 0, manzana 0 antes, actualmente 361, población Botello de Altamira, Municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 24.71 metros, callejón;

Poniente, 6.57 quebrando noreste, 9.17 (sic), total 15.74 metros, servidumbre de paso, que su viento norte, mide 13.75 (sic), quebrando noreste, 8.85 (sic), quebrando oriente, 5.40 (sic), sumando 28.00 metros;

Norte, iniciando oriente a suroeste, 32.35 (sic) quebrando poniente, 11.40(sic), total 43.75 metros, Eusebio Peralta Lona; y,

Sur, 50.90 metros, Alfonso Peralta Murillo.

Publíquese edicto término 10 días, ordenado auto 28 mayo del año curso, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 29 marzo 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40100674507-11-06-19

72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 30 treinta de abril 2019, admitió trámite expediente 360/2019, promueve VIRGINIA SERVIN(sic) PEÑA, ROSA MARÍA JOSEFINA ADRIANA ambas de apellidos SOSA SERVIN(sic), por propio derecho, suplir título escrito dominio respecto casa habitación ubicada en el inmueble calle desconocida, número 0, lote 0, manzana 0, actualmente calle Morelos número 4, población Cantabria, Municipio Zacapu, Michoacán.

Oriente, 16.00 metros, calle Agustín Iturbide;  
Poniente, 16.00 metros, calle Morelos;  
Norte, 40.00 metros, María Alvarado Orozco; y,  
Sur, 40.00 metros, Alberto Tapia Govea e Irma Govea Ramírez.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 6 de junio de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40150671943-11-06-19

72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

Con fecha 25 veinticinco de marzo del año en curso, TOMÁS ALVARADO SÁNCHEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 258/2019, para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio rústico ubicad(sic) en el paraje «La Laja», del Cuartel de Canoas, en la tenencia de Zaragoza, perteneciente al Municipio de Contepec, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en líneas quebrada en 8 medidas, la primera, de 56.90 metros, la segunda, 11.05

metros, la tercera, 34.35 metros, la cuarta, 14.20 metros, lindando con Aurelio Sánchez Monroy, la quinta, de 42.95 metros, la sexta, 16.15 metros, la séptima, 2.00 metros, y la octava, de 86.40 metros, lindando con Felipe de Jesús Chávez Malagón; al Sur, en 4 medidas, la primera, de 190.00 metros, la segunda, de 22.00 metros, la tercera, de 34.00 metros, y la cuarta, de 15.66 metros, lindando con Tomás Alvarado Sánchez; Oriente, 76.15 metros, lindando con camino vecinal de por medio; y, por el Poniente, en dos líneas la primera, con 86.60 metros, y la segunda, de 56.40 metros, lindando con camino real de por medio.

Con una extensión superficial de 2 y media hectáreas.

Manifestando el promovente que tiene la posesión del predio desde el 5 cinco de marzo del año de 1995 mil novecientos noventa y cinco, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 25 veinticinco de marzo de 2019.- La Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40150672306-11-06-19

72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 620/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JOSÉ MARÍA ESCALERA NARANJO, respecto del predio rústico denominado «Romero», ubicado en comprensiones de Zacán, Municipio de esta ciudad; el cual tiene las medidas y colindancias:

Al Norte, empieza esta medida en el punto dos al tres y mide primeramente ciento cinco metros doce centímetros, luego del punto tres al punto cuatro, mide ciento quince metros cuarenta y tres centímetros; del punto cuatro al punto cinco, mide dieciocho metros cuarenta y cuatro centímetros; midiendo en total por este viento doscientos treinta y ocho metros noventa y nueve centímetros; y colinda con Heriberto López Segura, cerca de por medio;

Al Sur, empieza a tomarse del punto diez al once y mide cincuenta y tres metros sesenta centímetros; luego del punto once al doce y mide ciento veintitres metros veinte centímetros; colinda con Indalecio y Rigoberto Morales

Ramos, cerca de por medio;

Al Oriente, empieza del punto cinco al seis y mide cinco metros treinta y nueve centímetros; luego del punto seis al siete, mide treinta y tres metros treinta y ocho centímetros; luego continúa del punto siete al ocho y mide cuarenta y dos metros quince centímetros; luego del punto ocho al nueve, y mide sesenta y cinco metros noventa y siete centímetros; luego del punto nueve al diez y mide setenta metros sesenta centímetros; midiendo en total este viento doscientos diecisiete metros cuarenta centímetros; y colinda con Estrella Cerano Ortiz, cerca de por medio; y,

Al Poniente, empieza del punto doce al uno mide ciento treinta y un metro treinta y un centímetro; y colinda con la telesecundaria, el toril y la cancha de basquetbol.

Con una superficie total de tres hectáreas.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzara a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a veintidos de octubre de dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

40000673622-11-06-19

72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Hidalgo, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

GILBERTO PÉREZ NÚÑEZ y JORGE OCTAVIO PÉREZ NÚÑEZ, promueven ante este Juzgado, el expediente 501/2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, del predio rústico ubicado en Janamoro Rincón de Arriba, del Municipio de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 261.00 doscientos sesenta y un metros, colinda con Librado Plata Duran(sic); al Sureste, 154.00 ciento cincuenta y cuatro metros, con Florencio Mercado Ortega; al Noreste, 656.00 seiscientos

cincuenta y seis metros, con Jorge Pérez Armas; y, al Suroeste, 666.00 seiscientos sesenta y seis metros, con Jorge Pérez Armas, inmueble que tiene una superficie de 13-62-93.92 trece hectáreas sesenta y dos áreas noventa y tres centiáreas noventa y dos miliáreas.

Publíquese este edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el plazo de 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, se presenten a hacerlo valer dentro de tal lapso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 21 de mayo de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Edith Ortiz López.

40100675061-11-06-19

72

### AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Loya Alcalá.- Notario Público No. 11.- Uruapan, Michoacán.

El suscrito licenciado LUIS LOYA ALCALA(sic), Notario Público Número Once, en ejercicio, con residencia en la ciudad de Uruapan, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Michoacán de Ocampo, en los términos del presente aviso, HAGO SABER: Que mediante escritura pública número quince mil quinientos ochenta y cinco, volumen seiscientos cuarenta y uno, de esta misma fecha, los señores JUANITA EQUIHUA LEMUS, JOSEFINA LEMUS MAGAÑA, ALFONSO EQUIHUA LEMUS, JOSEFINA EQUIHUA ENRIQUEZ(sic), BEATRIZ EQUIHUA ENRIQUEZ(sic), MA. LUISA EQUIHUA ENRIQUEZ(sic), CUAUHTEMOC(sic) CAMILO EQUIHUA ENRIQUEZ(sic), ESPERANZA EQUIHUAREYES y MARIA(sic) GUILLERMINA ACOSTA LINARES, comparecieron a manifestar que aceptan la herencia instituida a su favor, a bienes del extinto señor ALFONSO EQUIHUA CHAVEZ(sic), reconocen sus derechos hereditarios y la señora JUANITA EQUIHUA LEMUS, en cuanto albacea testamentaria, va a proceder a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.- Doy fe.

Uruapan, Michoacán, a primero de junio del año dos mil diecinueve.- El Notario Público Número Once.- Lic. Luis Loya Alcalá(sic).- LOAL 5604243RA. (Firmado).

40100673452-10-06-19

72

**AD-PERPETUAM**

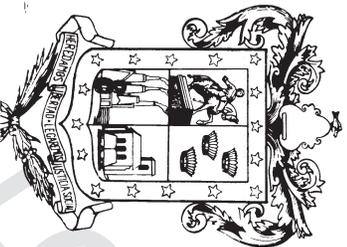
Edgar Ventura Silva.....	6
Jorge Chávez Herrera.....	7
Rutilio Angeles(sic) Ortiz.....	7
Arnulfo García Garibay.....	7
Gerardo Solorio Alejandre.....	8
Rafael Damián Preciado.....	8
Ma. Guadalupe López García.....	8
Virginia Servin(sic) Peña, Rosa María y Josefina Adriana, ambas de apellidos Sosa Servin(sic).....	9
Tomás Alvarado Sánchez.....	9
José María Escalera Naranjo.....	9
Gilberto Pérez Núñez y Jorge Octavio Pérez Núñez.....	10

**AVISO NOTARIAL**

J.T. Comparecen señores Juanita Equihua Lemus, Josefina Lemus Magaña, Alfonso Equihua Lemus, Josefina Equihua Enriquez(sic), Beatriz Equihua Enriquez(sic), Ma. Luisa Equihua Enriquez(sic), Cuauhtemoc(sic) Camilo Equihua Enriquez(sic), Esperanza Equihua Reyes y Maria(sic) Guillermina Acosta Linares, a bienes del extinto señor Alfonso Equihua Chavez(sic), ante la fe del Lic. Luis Loya Alcala(sic), Notario Público No. 11, Uruapan, Michoacán.....	10
--	----

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**



COPIA SIN VALOR LEGAL